

NOTA DE PRENSA

Día Mundial del Refugiado

Solicitamos a Europa que rompa su silencio ante los millones de personas colombianas desplazadas y refugiadas

Bruselas, 20 de junio de 2012. Hoy 20 de junio se conmemora el Día Mundial del Refugiado. Colombia es el 7º país en el mundo en términos de origen de refugiados (**ACNUR**), y el país con mayor número de personas desplazadas en su propio territorio: 5.5 millones, según cifras de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (**Codhes**), 3.9 millones según las cifras de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional; dos cifras que suponen un verdadero drama. Colombia se sitúa por delante de Sudán (5.2 millones según la ONG IDCM), Afganistán e Irak en número de desplazados, pero este drama no ha merecido ni alertas internacionales ni el cubrimiento de la prensa mundial.

El silencio de la comunidad internacional consigue que, en lugar de disminuir la cifra de víctimas, aumente cada año. Tan solo en 2011, según Codhes, hubo cerca de 260.000 nuevos desplazados. En Colombia cada día, 710 personas se convierten en desplazadas. Y como lo ha destacado la Corte Constitucional colombiana (Auto 092 de abril de 2008), existe un vínculo directo entre el desplazamiento y la violencia sexual; las mujeres desplazadas sufren de un impacto desproporcionado del conflicto armado. En el 2010 En Colombia se registraron 16.916 casos de violencia sexual, 2 cada hora, según la organización SISMA Mujer.

5.5 millones de personas desplazadas por el conflicto armado, por el miedo, por proyectos agroindustriales, y por numerosas razones, son millones de personas que tuvieron que abandonar sus tierras, su hogar, sus expectativas de vida. A estos 5.5 millones es necesario sumarles las personas que han tenido que refugiarse fuera de Colombia. El total de población refugiada colombiana en la región de las Américas, según cifras de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), es de cerca de 400.000 personas. La mayoría de ellas se ha refugiado en países vecinos: Venezuela (202.000) y Ecuador (122.600) (ACNUR). Y aún, una vez fuera del país, algunos han continuado siendo víctimas de nuevas violaciones de sus derechos, como se evidenció con el escándalo del DAS en el que fueron revelados seguimientos ilegales a personas refugiadas en Europa.

“La crisis humanitaria y de gobernabilidad que supone que cerca de 6 millones de personas hayan sido expulsadas de sus hogares merece la atención inmediata de la Unión Europea”, advierte **Vincent Vallies**, portavoz de **Oidhaco**. La propia Corte Constitucional Colombiana – analizando las políticas públicas en cuanto a la población desplazada - declaró la existencia de una situación de inconstitucionalidad en el país. “Lamentamos que el Parlamento Europeo se haya

negado a incluir a la población desplazada colombiana en su última resolución que pide al gobierno Colombiano realizar un Plan de Acción en Derechos Humanos, derecho laboral y medioambiental. ¿Por qué no se quiso hablar allí de población desplazada?”.

Oidhaco le solicita a la UE que “rompa el silencio que hasta ahora ha mantenido, ante el drama humanitario que supone 6 millones de personas colombianas desplazadas y refugiadas. Esperamos que la UE se solidarice con las víctimas del conflicto y exija al gobierno colombiano que se tome en serio la solución a esta crisis humanitaria. También, llama a la solidaridad europea e internacional para contribuir a solucionar el problema de refugiados o desplazados internos que sigue invisible ante los ojos del mundo, pero que causa sufrimiento diario a millones de colombianos, entre ellos mujeres y niños, que son las principales víctimas de este drama, del desamparo del Estado y del olvido de la comunidad internacional”.

Para mayor información: Vincent Vallies - 003225361913